



PRESENTACIÓN

De conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 66 de la Ley Electoral del Estado (LEE); y 22, fracción II, del Reglamento de Trabajo en Comisiones (RTE) del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), la Comisión Permanente de Organización Electoral (CPOE), presenta este **INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO OCTUBRE 2019 - SEPTIEMBRE 2020**, en el que se da cuenta de las acciones realizadas en cumplimiento al Plan de Trabajo del mismo periodo; así como un concentrado de los acuerdos tomados durante el ejercicio.

INTEGRACIÓN

Consejero Comisionado Presidente

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar

Consejeros Comisionados

Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos

Lic. Graciela Díaz Vázquez¹

Secretario Técnico Propietario

Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez

Secretario Técnico Suplente

Lic. Arquímedes Hernández Esteban

FUNDAMENTO JURÍDICO

Integración de la Comisión Permanente de Organización Electoral

El artículo 65, fracción III de la LEE; así como el artículo 7 inciso c) del RTC establecen que el CEEPAC contará con una Comisión Permanente de Organización Electoral (CPOE). Así mismo, en el penúltimo párrafo del precepto legal referido; y en los artículos 12, 13, 14 y 18 del RTC se establece que las Comisiones Permanentes se integrarán por las y los Consejeros Electorales designados por el Consejo General anteriormente Pleno del

¹ Se incorporó en el mes de agosto, supliendo al Mtro. José Martín Fernando Faz Mora

Consejo, por un periodo de tres años; y la presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes.

El artículo 67 de la LEE y el artículo 11 inciso c) del RTC señalan que las comisiones se integrarán con un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros electorales.

Además, en el artículo 68 del ordenamiento electoral local y el artículo 15 del RTC, prevén que las Comisiones Permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular del órgano ejecutivo o técnico correspondiente; así también menciona que el titular del órgano ejecutivo o técnico podrá ser suplido en sus funciones de secretario técnico, por el servidor público del propio órgano que se determine.

Derivado de lo anterior, y mediante acuerdo aprobado en sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2019, el Consejo General anteriormente Pleno del CEEPAC, integra la CPOE, con los siguientes consejeros electorales: Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos. Posteriormente, en la sesión extraordinaria del 24 de agosto del año en curso, el Consejo General emitió acuerdo mediante el que se modifica la integración de algunas comisiones permanentes y temporales, entre las que se encuentra la CPOE, y se designa a la licenciada Graciela Díaz Vázquez para que se incorpore a dicha Comisión en suplencia del Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.

Posteriormente la CPOE, durante la décimo segunda sesión ordinaria, celebrada el 28 de octubre del año 2019, se designó al Consejero Electoral Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, como su presidente; así mismo, se ratificó al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez como Secretario Técnico Propietario y al Lic. Arquímides Hernández Esteban como Secretario Técnico Suplente.

Por último, es importante señalar que a partir de la sesión ordinaria del mes de abril a la fecha la CPOE lleva a cabo sus sesiones de manera virtual, derivado de la contingencia que al día de hoy aqueja La COVID-19, lo anterior de conformidad con el artículo 35 del RTC. Así también me permito mencionar que en el mes de marzo del año en curso la CPOE, le fue imposible llevar a cabo la sesión que realiza cada mes, derivado de la contingencia antes mencionada.

Funcionamiento y atribuciones de la Comisión Permanente de Organización Electoral

Los artículos 65 último párrafo, y 66 de la LEE determinan que las Comisiones ceñirán su actuación a las disposiciones legales locales, y a las propias del Reglamento que al efecto apruebe el Pleno del CEEPAC y tendrán la competencia y atribuciones que les otorga la LEE y otras disposiciones aplicables.

En los artículos 19, 20, 21 y 22 del RTC se establecen las atribuciones generales de las Comisiones con las que cuenta el CEEPAC; mientras que de manera particular el artículo 26 establece las atribuciones de la CPOE, mismas que se enuncian a continuación:

"Artículo 26. A la Comisión de Organización Electoral le corresponden las siguientes atribuciones:

- I. Sugerir al Pleno cuando proceda, el procedimiento para la integración de Comisiones Distritales Electoral y Comités Municipales Electorales, para su aprobación.
- II. Verificar y supervisar el procedimiento aprobado para la integración de Comisiones Distritales Electoral y los Comités Municipales Electorales.
- III. Vigilar la instalación y funcionamiento de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales.
- IV. Proponer al Pleno la sustitución de Presidentes, Secretarios Técnicos y Consejeros de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales
- V. Revisar los formatos de la documentación electoral, para someterlos por conducto del Secretario Ejecutivo a la aprobación del Pleno del Consejo.
- VI. Supervisar que la documentación que integren los expedientes de la sesión de cómputo, que remiten las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales, sea la correcta, y a la brevedad remitirlos a la Secretaría Ejecutiva, a fin que efectúe los cómputos correspondientes de acuerdo a lo establecido en la Ley
- VII. Aprobar los parámetros para el método estadístico aplicable a los procesos electorales,
- VIII. Vigilar que la integración de Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales se cumpla con la inclusión de equidad y paridad de género; así como de la de jóvenes; y
- IX. Las demás que le confieran la Ley, el presente reglamento, las disposiciones aplicables y los acuerdos del Pleno "

Con respecto a las atribuciones de la LEE y el RTC, la CPOE estableció las actividades a efectuar durante el periodo de octubre 2019 a septiembre 2020, buscando favorecer las prácticas que garanticen la libre expresión de las ideas y la participación responsable, la amplia deliberación colegiada, el respeto y la prudencia en los debates, la transparencia y la rendición de cuentas, así como la eficacia de los procedimientos para generar acuerdos, comprometiéndose a atender, en todo momento, los principios que rigen la materia electoral, que son: los de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, equidad y máxima publicidad.

Por último y de conformidad con el artículo 65 último párrafo de la LEE y 22, fracción II del RTC, presenta al Consejo General del CEEPAC, el **INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE 2019 - SEPTIEMBRE 2020**, en el que se precisan las tareas desarrolladas, los resultados obtenidos en relación con las metas programadas; y en los casos que proceda la relación de los dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución votados señalando la fecha de la sesión.

INFORME DE ACTIVIDADES 2019 - 2020

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por la CPOE, en seguimiento al Programa de Trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria:

1 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL SPEN



La Junta General Ejecutiva del INE mediante acuerdo INE/JGE176/2019, aprobó las metas de evaluación del desempeño de los miembros del SPEN del sistema OPLE, lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 607 del Estatuto, donde se estableció que se deben implementar los métodos para valorar el cumplimiento de las funciones y objetivos asignados a los miembros del servicio profesional en los OPLE. Por lo que respecta a la Coordinación de Organización Electoral se establecieron tres metas, de las cuales, dos ellas deben llevarse de manera conjunta con la DOE, que consistieron en:

1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL SPEN:

Se elaboraron las Carpetas de Información Básica Electoral (CIBE) de los distritos locales que conforman la entidad, las cuales contienen información actualizada para consulta de las instancias superiores del Instituto y ciudadanos interesados; y su contenido y especificaciones se realizaron de conformidad con los Lineamientos que remitió la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. La información se remitió a la Dirección antes referida a través de la plataforma del SIVOPLE, en el mes de mayo del año en curso. Posteriormente, se recibieron observaciones de la información enviada, las cuales fueron solventadas en el mes junio.

2. ELABORACIÓN DE CALENDARIOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL:

La CPOE tomando como base el Plan Estratégico Institucional 2016-2026, el calendario y plan integral del Proceso Electoral Federal 2020-2021 aprobado por Instituto Nacional aprobado, elaboró y planeó las actividades que realizará al inicio del PEL 2020 - 2021, con el fin de optimizar el funcionamiento del personal de la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral (DEAE) y DOE, en el desarrollo de las atribuciones que le compete a cada área, y cumplir de manera adecuada con los objetivos planteados en los Planes de Trabajo de las Direcciones antes mencionadas. Los calendarios que se elaboraron son los siguientes:

1. Desarrollo del PEL 2020 – 2021, desde la perspectiva de las atribuciones que le conciernen a la DOE de conformidad con el Reglamento de Elecciones y sus Anexos; así como la LEE vigente, con la finalidad de contar con un instrumento que nos permita planear, coordinar y dar seguimiento a todas las actividades



concernientes a cada una de las etapas que integran un Proceso Electoral (Preparación de la Elección, Jornada Electoral y Resultados y Declaración de Validez de las Elecciones). De manera tal que se pueda hacer un adecuado uso de los recursos materiales y humanos, con eficacia y eficiencia.

2. Calendario de actividades que contenga de manera puntual los plazos de cada etapa y las fechas en las que se desarrollarán las actividades del Procedimiento para la Integración de CDE y CME. El Pleno del CEEPAC tiene la obligación de designar a los miembros de los setenta y tres organismos, por lo menos con seis meses de anticipación al inicio del PEL, por lo que tiene la obligación de implementar el Procedimiento correspondiente, el cual se desarrollará por lo menos con las siguientes etapas:

- Inscripción de los candidatos;
- **Conformación y envío de expedientes al órgano Superior de Dirección;**
- **Revisión de los expedientes por el Órgano Superior de Dirección;**
- **Elaboración y observación de las listas propuestas;**
- **Valoración curricular y entrevista presencial, e Integración, y**
- **Aprobación de las propuestas definitivas.**

3. Se elaboró de manera paralela al documento antes referido, el calendario de selección de inmuebles que funcionarán como sedes de los organismos desconcentrados, en virtud de que se debe buscar instalaciones óptimas para que lleven a cabo el desarrollo de las actividades que le corresponden dentro del PEL. Las características con las que debe contar los inmuebles están sustentadas en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones. Por lo anterior, los Coordinadores que están contratados para el desarrollo de las actividades de Organización Electoral están llevando a cabo una búsqueda exhaustiva de los inmuebles que se utilizarán para la instalación de los setenta y tres organismos desconcentrados.

4. La DEAE en coordinación con la DOE elaboró un proyecto de calendario de sesiones para observación y seguimiento por las comisiones y comités electorales, en el cual se encuentran identificados las actividades que deben desarrollar las 15 CDE y los 58 CME, de conformidad con el Reglamento de Elecciones y la LEE. Ahora se deberá homologar al calendario y plan de trabajo

del PEL 2020 – 2021 emitido por el INE, para que sea un instrumento que ayude a la programación de sus sesiones, y una guía de apoyo para el cumplimiento de las disposiciones normativas y reglamentarias correspondientes.

3 REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EN SU CASO ELABORACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA DOE

La DEAE en coordinación con la DOE llevó a cabo la elaboración y actualización de los procedimientos que se utilizarán antes, durante y después del PEL 2020-2021, con la finalidad de eficientizar el desempeño de las áreas y optimizar la interrelación que existen con las diferentes áreas del CEEPAC; y así establecer con mayor certeza el desarrollo de las funciones que les corresponden y con ello evitar indefiniciones e improvisaciones que puedan producir problemas o deficiencias en la realización del trabajo. Los procedimientos que se elaboraron son los siguientes:

- Criterios generales para la instalación de los consejos distritales y municipales para el PEL 2020 – 2021.
- Arrendamiento de inmuebles.
- Observadores Electorales.
- Determinación y equipamiento de bodegas electorales.
- Revisión y aprobación de documentación electoral.
- Revisión de medidas de seguridad.
- Conteo, Sellado, y agrupamiento de boletas.
- Ubicación de casillas.
- Distribución de materiales.

4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

Por parte de la DEAE, se ha participado en las reuniones con el INE, respecto a los trabajos del voto de las personas residentes en el extranjero, para que puedan ejercer su derecho al voto en la elección de Gobernador del Estado.



Se participó con personal del CEEPAC, en el desarrollo del Simulacro de Votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero, los cuales se llevaron en el mes de marzo y julio del año en curso.

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE CDE Y CME.

La Consejera Presidenta presentó el proyecto del Procedimiento para la Integración de CDE y CME para el PEL 2020-2021, elaborado por la CPOE, el cual se desarrolló conforme a las siguientes etapas:

- Inscripción de los candidatos;
- Conformación y envío de expedientes al órgano Superior de Dirección; Revisión de los expedientes por el Órgano Superior de Dirección; Elaboración y observación de las listas propuestas;
- Valoración curricular y entrevista presencial; e
- Integración y aprobación de las propuestas definitivas.

El procedimiento antes mencionado, fue aprobado en la sesión ordinaria del mes de enero del año en curso por el Consejo General del CEEPAC. Es importante mencionar, que la DEAE en coordinación con la DOE, una vez que se ha implementado el procedimiento lleva a cabo la verificación de las etapas, y velará que cada aspirante cumpla con los requisitos constitucionales y legales, para que el Consejo General y que designe a las personas que tengan los perfiles idóneos para desempeñar cada cargo de los organismos desconcentrados.

6. SELECCIÓN DE INMUEBLES QUE SERÁN LAS SEDES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ELECTORALES

La DEAE en coordinación con la DOE, elaboró la ficha técnica que servirá para la evaluación de inmuebles, que se habilitarán como sedes de Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales. El documento en mención, tiene su sustento en el anexo 5 del reglamento de elecciones, y contempla que cumplan con las necesidades básicas para que los organismos desconcentrados lleven a cabo el desarrollo del Proceso Electoral de manera eficiente dentro de su ámbito de competencia; además de contar con un espacio

que sirva de bodega, que será el lugar donde se resguarde la documentación electoral (boletas electorales y paquetes electorales).

Mediante la ficha de evaluación se pretende encontrar los inmuebles que cuenten con las condiciones que garanticen la seguridad de los documentos electorales. Por eso, deben buscarse inmuebles que cumplan con los requisitos solicitados dentro del Anexo 5 del Reglamento de Elecciones. Por tal motivo, los coordinadores operativos están realizando un recorrido exhaustivo en cada uno de los municipios del Estado.

7. DISEÑO DEL PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES.

El INE remitió el oficio INE/DEOE/0558/2020, suscrito por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual hace del conocimiento de los formatos únicos (FU) de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación sin emblemas y materiales electorales que habrán de ser utilizados en el Proceso Electoral Local 2020-2021; así como los Lineamientos de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones concurrentes en 2021.

Derivado de lo anterior la DEAE lleva a cabo la elaboración medios electrónicos los documentos y materiales electorales para la votación en territorio nacional y del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Los documentos se remitieron a la DEOE del INE para que sean revisados y valorados.

8. EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y LOS COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES.

La DEAE en coordinación con la DOE elaboró un inventario de los muebles y materiales de oficina que ocuparan los 73 organismos desconcentrados, con la finalidad de proveer oportunamente los insumos necesarios para su funcionamiento. Además, con la finalidad de generar un ahorro en el gasto del CEEPAC, se solicitó a la dirección de recursos materiales, un inventario detallado de las muebles con los que son funcionales, y con ello adquirir únicamente los insumos necesarios.



Por otro lado, la DOE elaboró un mapa con las rutas para la distribución de muebles e insumos de oficina para los 73 organismos desconcentrados, con la finalidad que estén equipados en tiempo y forma, para que puedan desarrollar sus funciones adecuadamente.

9. DESARROLLO DE MATERIALES IMPRESOS

La DEAE en coordinación con la DOE elaboraron el material de apoyo para los coordinadores administrativos para que lleven a cabo un adecuado desarrollo de actividades inherente a sus cargos, por lo que se elaboraron los siguientes documentos::

- Criterios generales para la instalación de los consejos distritales y municipales para el PEL 2020 – 2021,
- Arrendamiento de inmuebles y ficha de evaluación de inmuebles, y
- Procedimiento de integración de CDE y CME

INFORME DE ASISTENCIAS

A continuación, se presenta el cuadro de las asistencias de quienes integraron la CPOE durante el periodo noviembre 2018 - septiembre 2019:

FECHA	TIPO DE SESIÓN ²	CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA CPOE			SECRETARIO TÉCNICO
		MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR	RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS	JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA ³	LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
28/10/2019	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
15/11/2019	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
12/12/2019	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
21/01/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
28/02/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
28/04/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
21/05/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓

² De la sesión de abril hasta la fecha, las sesiones se han realizado de manera virtual, derivado de la pandemia

³ A partir de la sesión ordinaria del mes de agosto, se suplió por la consejera electoral Graciela Díaz Vázquez

18/06/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
21/07/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
26/08/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓
24/09/2020	ORDINARIA	✓	✓	✓	✓

CONCENTRADO DE SESIONES Y ASUNTOS TRATADOS

A continuación, se enlistan cada una de las sesiones celebradas y los asuntos tratados:

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
Décima segunda sesión ordinaria	28/10/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019; 6. 7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021”; 8. 9. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE 2018 - OCTUBRE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE TRABAJO EN COMISIONES; 10. 11. PRESENTACIÓN DEL “PROGRAMA DE REGISTRO EN LÍNEA PARA LAS Y LOS CIUDADANOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021; 12. 13. DESIGNACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PERIODO OCTUBRE 2019- OCTUBRE 2020, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y ARTÍCULO 18 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE TRABAJO EN COMISIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; y 14. 15. ASUNTOS GENERALES 16.
Primera Sesión Ordinaria	15/11/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018;

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PERIODO OCTUBRE DE 2018 A OCTUBRE 2019; Y 5. ASUNTOS GENERALES
Segunda Sesión Ordinaria	12/12/2019	1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019; 4. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE DE 2019 A OCTUBRE 2020; 5. PRESENTACIÓN DEL FORMATO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; 6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APRÓBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021"; y 7. ASUNTOS GENERALES.
Tercera Sesión Ordinaria	21/01/2020	1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2019; 4. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PERIODO NOVIEMBRE DE 2019 A OCTUBRE 2020; 5. PRESENTACIÓN DEL FORMATO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; 6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021"; y 7. ASUNTOS GENERALES.
Cuarta Sesión Ordinaria	28/02/2020	1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM;

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		<ol style="list-style-type: none"> 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020; 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021; 5. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO EN LÍNEA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021; 6. PRESENTACIÓN DEL AVANCE EN EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; 7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO; 8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE EL CEEPAC Y EL OPLE DE AGUASCALIENTES, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL SISTEMA DE CÓMPUTO; Y 9. ASUNTOS GENERALES.
Quinta Sesión Ordinaria	28/04/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020; 4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2022; 6. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO OPERATIVO DEL PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ACCIÓN ELECTORAL; 7. INFORME DEL OFICIO INE/DEOE/0169/2020, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE CAJA PAQUETE ELECTORALES Y LAS

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		<p>DIMENSIONES DE CADA UNA DE ELLAS, PARA UTILIZARSE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Y</p> <p>8. ASUNTOS GENERALES.</p>
Sexta Sesión Ordinaria	21/05/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2020; 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL REGISTRO EN LÍNEA DERIVADO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021; 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021; 6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ACCIÓN ELECTORAL; 7. INFORME DEL SIMULACRO DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA 2020, Y 8. ASUNTOS GENERALES.
Séptima Sesión Ordinaria	18/06/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2020; 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ACCIÓN ELECTORAL; 7. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA REMISIÓN DE LOS CALENDARIOS OPERATIVOS DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.



SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		<p>8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO "VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (VMRE), PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2020-2021", y</p> <p>9. ASUNTOS GENERALES.</p>
Octava Sesión Ordinaria	21/07/2020	<p>1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM;</p> <p>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;</p> <p>3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020;</p> <p>4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REGISTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021;</p> <p>5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021;</p> <p>6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVA DE ACCIÓN ELECTORAL; EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LAS CAJAS PAQUETES ELECTORALES, QUE SE EMPLEARÁN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021;</p> <p>7. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE DIFUSIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLES PARA LA INSTALACIÓN DE COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES;</p> <p>8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INE - OPLES DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020 - 2021, y</p> <p>9. ASUNTOS GENERALES.</p>
Novena Sesión Ordinaria	26/08/2019	<p>1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM;</p> <p>2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;</p> <p>3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2020;</p>

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		<ol style="list-style-type: none"> 4. PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS NODOS OPERATIVOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REGISTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 6. PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUARÁN, UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE INSCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 7. PRESENTACIÓN DEL MECANISMO QUE SE IMPLIMENTARÁ PARA LA ETAPA DE ENTREVISTA, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19. 8. PRESENTACIÓN DE LA FICHA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE INMUEBLES DONDE SE INSTALARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES Y COMITES MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021; 9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO SOBRE EL VOTO ELECTRÓNICO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021; 10. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO Y PLAN INTEGRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, ADECUADO AL CALENDARIO DEL INE, y 11. ASUNTOS GENERALES. 12.
Décima Sesión Ordinaria	24/09/2019	<ol style="list-style-type: none"> 1. LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM; 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 3. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020; 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021; 5. PRESENTACIÓN DE CALENDARIOS OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE ENTREVISTAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021;

SESIÓN	FECHA	ASUNTOS TRATADOS
		<p>6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA OBSERVADORES Y OBSERVADORAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021;</p> <p>7. PRESENTACIÓN DEL INFORME RESPECTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INE INE/CG270/2020, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES Y CRITERIOS CON QUE SE HABRÁN DE INVITAR, ATENDER E INFORMAR A LAS Y LOS VISITANTES EXTRANJEROS EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTENTE 2020 – 2021;</p> <p>8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AVANCE DE LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMETACIÓN ELECTORAL PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2020 – 2021;</p> <p>9. PRESENTACIÓN DE INFORME REFERENTE AL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO;</p> <p>10. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA CONSULTA REALIZADA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO LA UTILIZACIÓN DE TRES CAJAS PAQUETES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021, Y</p> <p>11. ASUNTOS GENERALES.</p>

ACUERDOS APROBADOS POR LA CPOE.

TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO
	CPOE/040/10/2019	Punto 1 del orden del día , se aprobó por unanimidad de los presentes que el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar presida la Comisión Permanente de Organización Electoral durante la presente sesión.
	CPOE/041/10/2019.	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de los presentes la modificación del Orden del día para incluir la designación o ratificación de los Secretarios Técnico y Suplente de la Comisión Permanente de Organización Electoral.
	CPOE/042/10/2019.	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes del acta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de fecha 25 septiembre de 2019.
	CPOE/043/10/2019.	Punto 4 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes los anexos del "PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS COMISIONES DISTRITALES ELECTORALES Y COMITÉS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021".
	CPOE/044/10/2019.	Punto 5 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos de los presentes el informe final de actividades de la Comisión Permanente de Organización Electoral del periodo octubre 2018-octubre 2019, previsto en el artículo 2, fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones.

	CPOE/045/10/2019.	Punto 6 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes que el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar sea el Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de organización Electoral durante el periodo de noviembre 2019- Octubre 2020.
	CPOE/046/10/2019.	Punto 7 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes que se ratifique al Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez como Secretario Técnico Propietario y al Lic. Arquímedes Hernández Esteban, como Secretario Técnico Suplente de la Comisión Permanente de organización Electoral durante el periodo de noviembre 2019 - octubre 2020.
	CPOE/SO/001/11/2019	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del día
	CPOE/SO/02/11/2019	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes del acta correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2019.
	CPOE/SO/03/11/2019	Punto 4 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral para el periodo octubre 2019- noviembre 2020, el cual deberá remitirse a la Presidencia del Consejo y la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la siguiente sesión del Pleno del Consejo.
	CPOE/SO/04/11/2019	Punto 6 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo del Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, el cual deberá compartirse de manera íntegra - Proyecto de acuerdo, el Procedimiento y sus anexos – a las consejeras electorales y consejeros electorales, para posteriormente remitirse a la Presidencia del Consejo y que en la siguiente sesión sea propuesto al Pleno del Consejo para su aprobación.
	CPOE/SO/05/12/2019	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del día
	CPOE/SO/06/12/2019	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2019.
	CPOE/SO/07/01/2019	Punto 4 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos adecuar el procedimiento, eliminando cualquier fecha o requisito que de momento se encuentre dentro de las propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado. Además de elaborar una tarjeta informativa que explique el cronograma y calendario necesario para estar en condiciones de aprobar el procedimiento durante el mes de enero y elaborar la convocatoria correspondiente a partir del febrero.
	CPOE/SO/08/01/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del día.
	CPOE/SO/09/01/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos de los presentes del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2019.
	CPOE/SO/10/01/2020	Punto 4 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo y Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como remitir los documentos antes aprobados a la Presidencia del Consejo para los efectos legales conducentes
	CPOE/SO/11/02/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
	CPOE/SO/12/02/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2020..
	CPOE/SO/13/02/2020	Punto 4 del orden del día , se aprobó, en lo general, por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de la convocatoria pública para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el

		Proceso Electoral Local 2020 – 2021; señalando que si existiera modificaciones a la Ley Electoral del Estado que estén relacionadas con la integración de organismos desconcentrados, éstas deberán incluirse, y posteriormente informarse a la Comisión de Organización Electoral por parte del Secretario Técnico.
	CPOE/SO/14/02/2020	Punto 5 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos fijar nueva fecha para continuar con la presentación y revisión del sistema de registro en línea para el procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, solicitando al Secretario Técnico que una vez que se establezca la fecha, se notifique a los integrantes e invitados de la Comisión de Organización Electoral.
	CPOE/SO/15/02/2020	Punto 5 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos solicitar a las demás direcciones del Consejo, que faciliten los procedimientos administrativos a la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral, con la finalidad de elaborar un manual de procedimientos de organización electoral, instando al Secretario Técnico que dé seguimiento al acuerdo antes mencionado.
	CPOE/SO/16/04/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
	CPOE/SO/17/04/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2020.
	CPOE/SO/18/04/2020	Punto 6 del orden del día , se aprobó, por unanimidad de votos solicitar a los demás órganos ejecutivos y técnicos del CEEPAC la elaboración de calendarios operativos, con el propósito de integrar un solo documento rector que permita dar seguimiento a las actividades del próximo Proceso Electoral, así como elaborar el calendario electoral respectivo. Por tal motivo se conmina al Secretario Técnico, para que en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.
	CPOE/SO/19/05/2020.	Punto 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
	CPOE/SO/20/05/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2020.
	CPOE/SO/21/05/2020	Punto 6 del orden del día , se aprobó, por unanimidad de votos que se gestione con las instituciones con las que el CEEPAC tienen convenio la colocación de banners en sus páginas, para dar difusión a la convocatoria para integrar CDE y CME durante el PEL 2020 - 2021; además deberá solicitarse a los funcionarios del CEEPAC difundan por la aplicación del whats app, la información de la convocatoria.
	CPOE/SO/22/06/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
SESIONES ORDINARIAS	CPOE/SO/23/06/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de mayo de 2020.
	CPOE/SO/24/07/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
	CPOE/SO/25/07/2020	Punto 3 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2020.
	CPOE/SO/26/07/2020	Punto 5 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo que emite el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se amplía el plazo para el registro de la convocatoria pública para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
	CPOE/SO/27/06/2020.	Punto 6 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos la realización de una consulta o petición del uso de tres cajas paquetes electorales al INE, para dar solución a la respuesta que emitió este instituto respecto a la utilización de dos cajas paquetes electorales.
	CPOE/SO/28/08/2020	Punto 2 del orden del día , se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.

CPOE/SO/29/08/2020	Punto 3 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de julio de 2020.
CPOE/SO/30/08/2020	Punto 4 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos que se lleve a cabo reunión de trabajo el próximo 02 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas entre las direcciones que están relacionadas con el proceso electoral local, con la finalidad de atender todas las inquietudes respecto a la participación de los nodos, políticas de capacitación
CPOE/SO/31/08/2020	Punto 7 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el mecanismo que se implementará para la etapa de entrevista, derivado de la contingencia sanitaria COVID-19.
CPOE/SO/32/08/2020.	Punto 8 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la ficha de evaluación para la selección de inmuebles donde se instalarán las comisiones distritales y comités municipales electorales, para el proceso electoral local 2020-2021
CPOE/SO/33/09/2020	Punto 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del día.
CPOE/SO/33/09/2020	Punto 3 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2020.

RELACIÓN DE DICTÁMENES, INFORMES, OPINIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN APROBADOS POR LA CPOE

- Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral correspondiente al periodo octubre de 2019 a octubre de 2020.
- Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las comisiones distritales electorales y comités municipales electorales para el proceso electoral local 2020-2021.
- Informe final de actividades de la Comisión Permanente de Organización Electoral del periodo octubre 2018-octubre 2019, previsto en el artículo 2, fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones.
- Convocatoria pública para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021
- Proyecto de acuerdo que emite el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, mediante el cual se amplía el plazo para el registro de la convocatoria pública para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
- Consulta o petición del uso de tres cajas paquetes electorales al INE, para dar solución a la respuesta que emitió este instituto respecto a la utilización de dos cajas paquetes electorales.

El presente Informe de Labores octubre 2019-septiembre 2020, fue aprobado por unanimidad de votos de integrantes de la comisión Permanente de Organización Electoral.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO
ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA**

**MTRO. RODOLFO J. AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO**